Programa de gobierno del candidato a concejal Metropolitano del Distrito Capital Por el partido Unidad Democrática

Acciones legislativas concretas que realizaremos en el Cabildo Metropolitano para transformar a los cinco municipios que conforman el Distrito Capital:

- Implementar y ejecutar el Plan de Seguridad Total Integral, poniéndole mano dura al hampa, para garantizar una Caracas más segura para todos, trabajando con Consejos Comunales, comerciantes y comunidades organizadas.
- 2) Promover una Ordenanza para descongestionar vías de la ciudad para agilizar la movilidad del tránsito automotor.
- 3) Promover iniciativas que contribuirán a generar fuentes de empleos productivos y sustentables; atención especial a comerciantes informales y apoyar todos los logros del gobierno bolivariano revolucionario que favorecen a los sectores populares.
 - 4) Promover una Ordenanza para crear una nueva División política.administrativa del municipio libertador, creando tres nuevos municipios que
 faciliten la gestión urbana y así se pueda mejorar infraestructura de escuelas,
 bibliotecas y centros culturales; plazas, bulevares, aceras, parques y otros
 espacios públicos para disfrute de los ciudadanos. Continuar proyecto de
 rescate de espacios públicos y el patrimonio comunal.
 - 5) Proponer la Ordenanza para ejecutar el Plan para reurbanizar las zonas populares para dignificar sus condiciones de vida y mejorar la visual de la ciudad con apoyo de instituciones universitarias.
 - 6) Supervisar el servicio de transporte colectivo público, extendiendo las rutas del Metrobus a todas las parroquias de Caracas; promover la construcción del monorriel y reactivar las rutas de circunvalación de buses en dirección este-oeste, norte sur y este suroeste. Construcción de vía alterna perimetral oeste-este-norte.
 - 7) Incentivar la contraloría social permanente en las obras públicas municipales y nacionales; en los servicios públicos y en general supervisión de los contratos.
 - 8) Promover la participación activa y organizada de las comunidades para tomar decisiones relacionadas con la ciudad y en particular con el entorno donde reside.
- 9) Aprobar en la cámara municipal los recursos necesarios para ejecutar un plan específico para la recolección y procesamiento de los residuos sólidos; modernizar

- el sistema de camiones recolectores; clasificación y reciclaje de los desechos sólidos; campaña de concientización ciudadana, educación ambiental y ecológica, para que la ciudadanía mejore su conducta en relación con este tema.
- 10) Promover la aprobación de una Ordenanza para la construcción de los comedores populares parroquiales para ofrecer desayunos y almuerzos a precios solidarios; mejorar los mercados y centros de abastecimiento.
- 11) A través de la Comisión respectiva emprender una acción masiva de promoción cultural que penetre en todas las parroquias del municipio, sin excepción, para que la cultura no sea una actividad elitescos de algunos sectores privilegiados si no que sea de una acción participativa de todas las personas que ponen un poco de su creatividad para hacer teatro, poesía, pintura, artesanía, cantar, ejecutar un instrumento musical, cerámicas, talladores de madera, composición musical, danza, ballet, actuación y otras disciplinas artísticas.
- 12) A través de la Comisión respectiva Impulsar en forma masiva las actividades deportivas en cada una de las parroquias, mediante la construcción de canchas múltiples y con la asignación de sus respectivos entrenadores, todo esto para estimular la vocación deportiva y además, para atacar los vicios de toda naturaleza, haciendo así una labor de prevención del delito. Asimismo, se crearán los comités deportivos parroquiales, que realizarán un seguimiento permanente de la situación de las canchas deportivas para su debida reparación, refracción y remodelación.
- 13)Mediante Ordenanzas promover la creación en cada parroquia la Casa de la Cultura, donde se expondrá la historia de la Parroquia; exposición permanente de objetos y documentos que forman parte de la cultura de los parroquianos; se realizarán talleres y cursos de diversas disciplinas; se realizarán actividades sociales de solidaridad; orientación jurídica; elaboración de periódicos locales y en definitiva, será un lugar de encuentro de los parroquianos.